



## CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Análisis de propuestas  
legislativas

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

10—FEBRERO 2022

Página 22

# JESÚS RAMÓN ASENSIO ECHEGOYEN

J. Ramón Asensio es Director de la Oficina de Castilla-La Mancha ante la Unión Europea. Licenciado en Derecho por la Universidad de Castilla la Mancha y diplomado universitario en profesorado EGB, especialidad Ciencias, por la Universidad de Zaragoza. Posee más de 30 años de experiencia en la administración pública (estatal, regional y local) así como en la gestión y coordinación de proyectos europeos. Su último puesto en la Junta de Comunidades ha sido como coordinador de políticas de empleo en la Dirección General de Programas de Empleo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo. En el último semestre ha sido representante de las Comunidades Autónomas en las reuniones del Grupo de Trabajo de Cuestiones Sociales del Consejo de la Unión Europea EPSCO-Empleo y Política Social.

**1) Nuestra región tiene una Oficina en la capital belga desde el año 1997, ¿por qué es importante que Castilla-La Mancha cuente una Oficina ante la Unión Europea y qué puede ofrecer la Oficina a la ciudadanía castellano-manchega?**

La Oficina de Castilla-La Mancha constituye un punto de atención, recepción y apoyo a la ciudadanía castellano-manchega que vive o se desplaza por motivos profesionales a Bruselas, así como a las entidades públicas o privadas de la región que por similares motivos precisan apoyo y acompañamiento en su interlocución con las instituciones europeas.

De Europa surgen gran parte de las oportunidades de financiación para nuestras empresas, nuestras asociaciones, nuestra Administración y el conjunto de la ciudadanía castellano-manchega. En Bruselas, además, se decide sobre un gran número de políticas que tienen incidencia en nuestra región, en nuestras ciudades, pueblos y vidas. Teniendo en cuenta todo esto, nuestra presencia en Bruselas nos permite hacer valer nuestra visión en las políticas europeas, defender los intereses de nuestra región y del tejido económico, social y cultural de la región y hacer llegar nuestra voz a sus instituciones. Por otra parte, nuestra presencia aquí, nos permite colaborar con las más de 300 oficinas regionales europeas que se encuentran afincadas en Bruselas, con muchas de las cuales compartimos intereses, lo que nos permite entablar alianzas.

**2) ¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla la Oficina?**

La Oficina de Castilla-La Mancha ante la Unión Europea (UE) asiste al Gobierno Regional en su interlocución con las instituciones europeas, como la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Consejo de la UE o con sus órganos consultivos como el Comité de las Regiones, así como con otras regiones, ciudades, redes y organizaciones de ámbito comunitario. También identificamos y recopilamos información sobre programas e iniciativas de interés para nuestras Consejerías y sus

órganos dependientes, así como para las diputaciones y ayuntamientos y otras entidades interesadas. Parte de nuestra actividad está orientada a hacer un seguimiento activo de la agenda política y legislativa de la Unión Europea. Identificamos aquellos expedientes de mayor interés para la Comunidad Autónoma, y los compartimos con las partes interesadas con el fin de alinearnos con las prioridades de la ciudadanía castellano-manchega y la agenda del gobierno. También garantizamos la representación directa de la Región en aquellos órganos consultivos o de decisión abiertos a la participación de las CCAA como por ejemplo el Comité de las Regiones, que antes he citado, y del que son miembros el Presidente como titular y la Directora General de Asuntos Europeos como suplente.



Como ejemplo de la actividad que se desarrolla en el marco del Comité de las Regiones, en el mes de octubre de 2021 desde la Dirección General de Asuntos Europeos del Gobierno de Castilla-La Mancha se impulsó una Declaración Conjunta, que entregó nuestro Presidente Emiliano García-Page, al Presidente del Comité de las Regiones, sobre la importancia de proteger los productos artesanales e industriales a través de la creación de una Indicación Geográfica protegida para aquellos, a modo de sello distintivo como las denominaciones de origen. El objetivo de esta distinción es proteger la producción artesanal e industrial de Castilla-La Mancha frente a falsificación y competencia desleal proveniente de otros mercados internacionales. ➔



## CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Análisis de propuestas  
legislativas

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

10—FEBRERO 2022

Página 23

➔ También coordinamos la participación de Castilla-La Mancha en los distintos grupos de trabajo del Consejo de Ministros de la UE en base a los acuerdos de la Conferencia Sectorial de los asuntos relacionados con la Unión Europea. Por último, también coordinamos numerosas visitas de representantes de la sociedad de Castilla-La Mancha durante sus desplazamientos a Bruselas y servimos de plataforma de recepción y apoyo para aquellos castellanomanchegos que deciden desplazarse a Bruselas para trabajar o estudiar en ámbitos relacionados con la UE y su contexto.

**3) Todas las Comunidades Autónomas españolas, así como muchas regiones de otros Estados de la Unión cuentan con representación ante las Instituciones europeas. En el caso de Castilla-La Mancha, la Oficina está alojada en la Representación Permanente de España ante la UE (REPER). ¿cómo son las relaciones entre las Oficinas, y con la REPER? ¿trabajan de forma coordinada?**

Efectivamente, contamos con una excelente coordinación tanto con los compañeros/as de otras Oficinas regionales españolas como con el Estado. La presencia de nuestra Oficina en la Representación Permanente de España ante la UE (REPER) nos facilita la interlocución con los distintos representantes ministeriales de la Administración General del Estado, lo que nos permite transmitir nuestra visión y preocupación en relación a los expedientes que en cada momento se están debatiendo en los órganos legislativos europeos y que afectan a nuestros intereses.



Esta colaboración, así como la realizada con el resto de las oficinas regionales españolas se lleva a cabo principalmente en el marco de la Coordinación de Oficinas Regionales Españolas en Bruselas (CORE), foro informal en el que las diferentes oficinas de las Comunidades Autónomas compartimos informaciones de interés común y que permite ser una plataforma de interlocución con la REPER sobre distintas áreas temáticas relacionadas con los expedientes legislativos y no legislativos comunitarios.

Nuestra pertenencia a la CORE, asimismo, nos facilita establecer relaciones y reunirnos con personal funcionario de alto nivel de las Instituciones

europeas, así como con otros actores políticos de relevancia en el escenario europeo.

**4) Continuando con su trabajo diario, ¿cuáles son las prioridades de la Oficina de Castilla-La Mancha ante la Unión Europea?**

Queremos, especialmente, ser útiles. Queremos que la ciudadanía y las entidades de la región vean esta Oficina, que es de todos, como una herramienta abierta y a su disposición para atender todas las cuestiones que les puedan interesar y afectar en relación con la Unión Europea y, dado el caso, en sus relaciones con las instituciones de la UE. Esto abarca desde información sobre el acceso a becas, programas de formación u oportunidades laborales en instituciones europeas, así como la búsqueda de socios para proyectos europeos o incluso el apoyo y asesoramiento para la participación en proyectos y captación de financiación de a través de los distintos programas gestionados directamente por la Comisión Europea.

Así, deseamos aumentar la participación de nuestras entidades públicas y privadas en los proyectos y programas europeos relevantes para los sectores económicos estratégicos de nuestra Región, lo cual puede constituir también una oportunidad de desarrollo para nuestras zonas rurales, el fortalecimiento del nuestro tejido empresarial y asociativo y un mayor posicionamiento de Castilla La Mancha en Europa.

**5) ¿Qué aspectos son importantes para acceder a esta financiación en los programas y proyectos europeos?**

Es imprescindible incrementar nuestra presencia en aquellas redes europeas alineadas con nuestros intereses sectoriales y económicos con el fin de obtener un mayor intercambio de conocimientos y una mejor colaboración regional, y así acceder a oportunidades de proyectos y recibir el apoyo de los miembros de la red en el proceso de desarrollo de los mismos. Esto es así porque la mayor parte de las oportunidades que emergen de los fondos de gestión directa han de solicitarse no individualmente, sino en consorcios en los que necesariamente han de participar actores de distintos países de la Unión Europea u otros países asociados a cada programa. Es en estas redes donde los actores más destacados en determinados ámbitos se juntan e intercambian conocimientos y prioridades, por lo que formar parte de ellas permite encontrar y aliarse con los socios más idóneos para lograr la financiación de nuestros proyectos, pues el sistema vigente es la concurrencia competitiva. Desde esta Oficina podemos hacer una labor importante animando y acompañando a los organismos de nuestra Administración, así como a los centros de investigación, empresas y otros agentes activos a que participen activamente en estas redes. La participación en las mismas facilita no solo la creación de proyectos conjuntos con otros socios europeos, sino también anticiparnos a los retos a los que nos enfrentamos y acceder a financiación con mayor facilidad, en la medida que todas estas redes trabajan en la misma dirección que la Comisión Europea.